

| | | |
|---|----------------------|---------------------------|
|  | PROCEDIMIENTO | VERSION: 2 |
| | | CODIGO: P-SI-AU-08 |
| CONFORMACION Y SEGUIMIENTO ASOCIACION DE USUARIOS | | FECHA: 12/05/2021 |

OBJETIVO

Establecer en forma clara y ordenada el procedimiento para la elección y conformación de la Asociación de Usuarios de la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, acorde con la normatividad vigente, como apoyo al seguimiento a la calidad de la atención en salud y permitir la participación social activa de los usuarios en la defensa de sus derechos y en el cumplimiento de los deberes.

ALCANCE

Inicia con la convocatoria de las Asambleas de usuarios para conformar la Asociación de usuarios, y finaliza con la veeduría al cumplimiento de los derechos y deberes como afiliados al SGSSS.

NORMATIVIDAD

- Decreto 1757 de 1994.

DEFINICIONES

- **Participación Social:** Es la capacidad real que poseen las personas y las Comunidades para incidir de manera efectiva en los asuntos de interés común que afectan su desarrollo individual y colectivo.
- **Participación Comunitaria:** Proceso mediante la cual las comunidades se organizan, realizan sus intereses, establecen sus necesidades y prioridades e intervienen sobre la realidad para alcanzar el bienestar.
- **Participación Ciudadana:** Es el ejercicio de los deberes y derechos del individuo para lograr la conservación de su salud, la de su familia y la de la comunidad, aportando a la planeación, gestión, evaluación, y veeduría en los servicios de salud.
- **Veeduría:** Es el mecanismo democrático de representación que le permite a las personas y a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión de las entidades públicas o privadas en cargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.
- **Derecho:** es la facultad que tenemos de hacer una cosa, de disponer de ella o de exigir algo de una persona.
- **Deber:** Es estar obligado a algo por una ley o norma.

DESARROLLO

| Descripción | Responsable | Registros |
|---|----------------------|------------------------------|
| 1. acorde a normatividad vigente cada 2 años, se invita a los afiliados activos en la IPS a través de medios masivos de | Líder de atención al | Volantes, texto enviado a la |

| | | |
|---|----------------------|---------------------------|
|  | PROCEDIMIENTO | VERSION: 2 |
| | | CODIGO: P-SI-AU-08 |
| CONFORMACION Y SEGUIMIENTO ASOCIACION DE USUARIOS | | FECHA: 12/05/2021 |

| | | |
|--|--|---|
| comunicación. (Emisoras, volantes, carteleras, etc.) Definiendo lugar, fecha y hora. Se invita a los usuarios a participar en la asamblea general de afiliados para conformar la nueva asociación de usuarios. | usuario | emisora. |
| 2. Iniciar y Registrar a los asistentes a la asamblea general, el día hora y lugar determinado. | Auxiliar de atención al usuario | F-GC-CI-02 Formato lista de asistencia |
| 3. Instalar y desarrollar la asamblea general | Gerente/Jefe de Atención al usuario/ Subgerente | F-CMC-CA-04 Formato de acta de Reunión |
| 4. Conformar la Asociación. Se motiva la participación mediante postulación voluntaria de los asistentes a la asamblea, para que integren la asociación de usuarios. Con aceptación de los participantes a la reunión. | Gerente/Jefe de Atención al usuario/ Subgerente | F-CMC-CA-04 Formato de acta de Reunión |
| 5. Conformar los Grupos de Trabajo: se organizan en grupos al interior de la Asociación (consulta externa, Internación), realizando inducción sobre las actividades o tareas específicas de la veeduría a desarrollar. | Gerente/Jefe de Atención al usuario/ Subgerente | F-CMC-CA-04 Formato de acta de Reunión |

| ELABORÓ | REVISÓ | APROBÓ |
|---|--|---|
| Nombre: Sandra Montaña Cargo: Trabajadora Social Fecha: 25/06/2017 | Nombre: Natalia Cely Cargo: Asesor de Calidad Fecha: 25/06/2017 | Nombre: Giovanni Quintero Cargo: Subgerente Científico Fecha: 25/06/2017 |

CONTROL DEL DOCUMENTO

| MODIFICACIONES | | | | | | |
|------------------|---------------|--------------|--|----------------|-----------------------------|---------------------------------|
| VERSION ANTERIOR | NUEVA VERSION | FECHA CAMBIO | DESCRIPCION DEL CAMBIO | ELABORO | REVISO | APROBO |
| | 1 | 25/06/2017 | Elaboración del documento | Sandra Montaña | Natalia Cely | Giovanni Quintero |
| 1 | 2 | 12/05/2021 | Actualización y cambio de código de M-AU-SI-M08 a P-SI-AU-08 | Sandra Montaña | Blanca Nubia Vasquez Moreno | Zulma Cristina Montaña Martínez |

| LOCALIZACION DEL DOCUMENTO | | | |
|----------------------------|---|----------|--------------------|
| CODIGO | NOMBRE | COPIAS | UBICACIÓN |
| P-SI-AU-08 | PROTOCOLO CONFORMACION Y SEGUIMIENTO ASOCIACION DE USUARIOS | ORIGINAL | OFICINA DE CALIDAD |

| | | |
|---|----------------------|---------------------------|
|  | PROCEDIMIENTO | VERSION: 2 |
| | | CODIGO: P-SI-AU-08 |
| CONFORMACION Y SEGUIMIENTO ASOCIACION DE USUARIOS | | FECHA: 12/05/2021 |

| | | | |
|------------|---|------------------|--------------------------|
| P-SI-AU-08 | PROTOCOLO CONFORMACION Y SEGUIMIENTO ASOCIACION DE USUARIOS | COPIA CONTROLADA | SISTEMA DE CONSULTA MIPG |
|------------|---|------------------|--------------------------|

Este es el documento original, de manejo exclusivo de la oficina de calidad en formato editable, para consulta y actualización de acuerdo a las solicitudes realizadas por el líder del proceso o funcionarios partícipes de la elaboración, se advierte que su contenido no puede ser objeto de modificaciones posteriores a la fecha de edición sin que informe directamente de tales cambios a la oficina de calidad.